

defensores del plan de Ayutla ha hecho decaer notablemente la poblacion, el movimiento y la vida que se observaba en este lugar. La área del curato es de 30 leguas cuadradas, que comprenden veintisiete haciendas de campo, ocho ranchos independientes y 24,000 habitantes. La poblacion del municipio es mayor que la del curato, porque aquel abraza tambien la vicaria del pueblo del Jaral que pertenece á Yuriria. El municipio cuenta con 35,000 habitantes. Los fondos municipales del Valle ascienden á cerca de 2,000 pesos anuales. El pueblo depende en lo civil y político de la gefatura política de Guanajuato: tiene ayuntamiento, juzgado de letras, administraciones de alcabalas y correos, dos escuelas diurnas para niños y una nocturna para adultos.

La temperatura es generalmente agradable y el clima sano: el termómetro sube en verano á 24°: las enfermedades dominantes son fiebres y calenturas intermitentes.

A distancia de una y media leguas de la poblacion pasa el rio grande de Lerma, que va para Salamanca: sus aguas pueden tambien utilizarse por los labradores de la comarca.

DEPARTAMENTO DE LEON.

LEON.

Antes de la conquista el sitio que hoy ocupa la ciudad era habitado por las tribus de los indios Chichimecas: cuando Pedro Almíndes de Chirinos hizo sus incursiones á Lagos y Comanja, algunos de

La situacion geográfica del Valle es á los 20° 23' de longitud del meridiano de México y 1° 51' 48" de latitud.

El curato linda únicamente con los de Yuriria, Salvatierra y Salamanca que lo cercan.

El Jaral es un pueblo de 3,000 vecinos que tiene algun comercio, regular case-rio, dos mesones, una escuela para niños y muy buenas tierras de labor en sus egidos: reside aquí un vicario fijo del orden de San Agustin.

De la laguna de Yuririapúndaro sale un canal que pasa cercano á este pueblo, tiene mas de cinco leguas de largo y riega las haciendas de San Javier, Compañía, Huantes, Santa Maria, Santa Ana, Sintora, La Bolsa y otras muchas que están situadas cerca de sus bordes. En todo el Bajío no hay haciendas de labor que puedan competir con estas en fertilidad y buen cultivo: los propietarios de ellas siembran muchas fanegas de tierra de camotales, melones, sandías, pepinos, chilaes y verduras que les producen grandes utilidades.

Pantoja es una hacienda grande, con vicario fijo del curato de Yuriria: tiene 2,000 vecinos, escuela y regular comercio.

sus soldados llegaron hasta Leon y le dieron á la comarca el nombre de *Valle de Señora*.

Aunque el decreto para la fundacion de Leon lleva la fecha de 12 de Diciembre de 1575, yo creo que muchos años antes se avecindaron allí algunas familias

con autorizacion del gobierno de México, y hasta el año referido no se espidió la real cédula. Apoyo mi juicio en que Carlos V en el decreto que dió para la fundacion de Pénxamo, fechado en Valladolid el 12 de Agosto de 1552, encarga su cumplimiento á *vos mi alcalde mayor de esa Villa de Leon*. Sin embargo de todo esto, la fundacion legal no se verificó hasta que el virey D. Martin Enriquez de Almanza trató de reunir á los indios en congregaciones numerosas donde pudiesen aprender la doctrina cristiana, dedicarse al trabajo y adquirir las maneras de la vida social: entonces cometió la ejecucion de la cédula al Dr. D. Juan Orosco, consejero real que pasaba para Guadalupe. Este magistrado autorizó el nombramiento de los primeros alcaldes y concejales, y declaró terminada la fundacion de la villa el 20 de Enero de 1576. Trascurrieron todavia muchos años para que se espidiera por la corte de España el título respectivo, que no llegó á publicarse, sino hasta el 22 de Marzo de 1712. Las armas que ennoblecian la villa contienen, entre otras cosas, la imágen de San Sebastian mártir patron del lugar.

El aumento de poblacion y comercio que tuvo Leon despues de nuestra independencia fué tan rápido que el segundo congreso de Guanajuato lo elevó al rango de ciudad y cabecera del Departamento de su nombre.

El curato fué erigido por el Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Medina Rincon quien nombró por primer párroco al Br. D. Alonso Espino, eclesiástico sábio, caritativo y lleno de celo por la salvacion de las almas. Este santo sacerdote fué sacrificado por los Chichimecas el año de 1586. Su retrato se conservaba hace pocos años en la sacristía de la parroquia de Leon.

De resultas de este desgraciado suceso, la mitra, á instancias del virey, encomendó la administracion espiritual á los religiosos franciscanos á quienes los indios amaban y respetaban mas que á los clérigos: el curato fué servido por aquellos muy cerca de doscientos años hasta fines del siglo pasado, en que la provincia lo entregó al diocesano en virtud de la cédula que redujo á solo dos los curatos de regulares en cada obispado.

Desde esa época lo han servido clérigos altamente recomendables por su virtud y literatura. Entre ellos merecen la gratitud pública el Sr. Dr. D. Francisco Contreras que falleció el año de 1849: y el Sr. Br. D. José Ignacio Aguado, de cara y respetable memoria para cuantos lo conocieron: el primero consumió en limosnas la renta del curato y los pingües productos de su rico patrimonio: del segundo hablaré con mas estension al ocuparme del colegio Seminario de esta ciudad.

La parroquia actual fué construída por los franciscanos en principios del siglo pasado y decorada decentemente por el Sr. cura Contreras en 1834: está dedicada á San Sebastian: la planta tiene la forma de una cruz; oscura é insuficiente para el numeroso vecindario de la feligresía. El año de 1848, que el Sr. cura D. José Ignacio Aguado encomendó á los padres de San Vicente de Paul el colegio que habia fundado en esta ciudad, la parroquia se trasladó á la iglesia de los Angeles, y los sacerdotes de la mision se encargaron del culto de la antigua iglesia matriz.

Contigua casi á esta se encuentra la iglesia del tercer Orden, que levantaron á sus espensas los hermanos del Cordon, desde la época en que los franciscanos servian el curato: es pequeña y pobre;

pero muy aseada: las estatuas de los santos han sido construidas con gusto. Está al cargo de un franciscano que preside la cofradía con el carácter de comisario.

Los religiosos de San Juan de Dios fundaron en Leon su convento y hospital desde fines del siglo XVII: extinguidos en 1820, la iglesia ha sido entregada á los párrocos y el hospital al ayuntamiento, cuida este de mantener hasta 25 camas con el producto de los capitales destinados al socorro de los enfermos.

Los jesuitas entraron á Leon el 18 de Julio de 1737. Fundado su colegio por el Br. D. Nicolás de Aguilar y sus hermanos D. Manuel y D. Márcos, el virey marqués de Casa Fuerte concedió licencia para la ereccion, mientras se obtenia el permiso del monarca: tomaron posesion del sitio y rentas para la fundacion el P. Mannel Alvarez de Lara y otros dos religiosos; pero por encontrarse incógruos salieron de la ciudad algunos años despues: por fin asegurada su subsistencia, se concluyó la deseada fundación el año de 1744. Entonces levantaron el templo antiguo que es una iglesia de tres naves muy baja, ruin y desaseada.

Pocos años despues se comenzó á construir el magnífico templo conocido hasta hoy con el nombre de *Compañía Nueva* que tiene ochenta varas de largo, diez y seis y media de ancho, veinte y cuatro de elevacion y paredes de dos y media de espesor, con una modesta fachada, y una elegante cúpula, trazada por el arquitecto D. Manuel Gomez, que está al concluirse. Este es el único templo capaz que tendrá la ciudad; admira ciertamente que un pueblo tan piadoso no haya tomado empeño porque se acabe una obra que lleva ciento cuarenta años de comenzada: hace ocho que se paralizó; y solo se usa

el cañon por la comodidad que presta para las misas de once y doce en los dias festivos.

En la Compañía antigua se venera la imagen *original* de Nuestra Señora de la Luz, que regaló á Leon el P. jesuita José María Genoveci: consta esto por una certificacion firmada por cuatro respetables jesuitas, que está al reverso de la pintura. La ciudad juró solemnemente por su patrona á la Santísima Virgen de la Luz el 23 de Mayo de 1840, y el Sumo Pontífice confirmó este juramento en 20 de Diciembre de 1851.

La iglesia de Nuestra Señora de la Soledad está situada al pié del pequeño cerro de su nombre: es coetánea con la fundacion del lugar: contiguo á ella se construyó hace muchos años un aseado campo santo que ya no se usa, por estar hoy sustituido con el que se llama de *S. Nicolás*, cuyo terreno fué cedido, para dar sepultura á las victimas del Cólera de 1833, por su dueño el Sr. Urtiaga, con cuyo cadáver se hizo la primera inhumacion. El corredor del panteon de la Soledad se ha convertido hoy en una devota capilla dedicada á Nuestra Señora del Rosario, que sirve para los ejercicios de los hermanos de la Santa Escuela.

Para la educacion de las niñas se ha erigido un beaterio de *señoras Jesuitas* que es el único que se conoce en todas las Américas: las que visten hábito son diez y seis, están consagradas á la enseñanza de trescientas niñas, y cuidan del culto del templo de Nuestra Señora de los Angeles. Esta iglesia es bella, sólida y capaz; muy aseada, con excelentes esculturas construidas por D. Sixtos Muñoz, célebre artista de esta ciudad; con muy buenos paramentos para el culto, y con una casa de ejercicios anexa que levantó el

Sr. cura Aguado para que tomasen dias de retiro las personas de ambos sexos.

Los presbíteros D. Manuel Somera y D. Manuel Quijano fundaron á sus espensas el Oratorio de San Felipe Neri, levantando desde sus cimientos el templo y la casa en los años transcurridos desde 1835 hasta 1839: el primero es pequeño, pero construido con gusto: su parte interior no ha podido decorarse enteramente por falta de recursos: lo mismo ha sucedido con algunas habitaciones y claustros del monasterio, en el que hay actualmente siete eclesiásticos que ayudan al párroco en la predicacion y confesonario.

Habia tambien en la ciudad otra congregacion de clérigos regulares de S. Vicente de Paul que tomaron á su cargo, el año de 1847, el colegio erigido por el Sr. cura D. José Ignacio Aguado: antes de pasar adelante debo dar á conocer á este sacerdote ejemplar, á quien tanto deben la juventud estudiosa y la clase miserable de Leon. Nació en esta ciudad el año de 1793: hizo brillantes estudios en Guanajuato con el profesor Diosdado, y en Valladolid en el colegio de San Nicolás Obispo: su pasion dominante fué siempre la enseñanza y moralidad de la juventud, á cuyos trabajos consagró toda su vida desde el año de 1808 en que se ordenó de sacerdote: dió mas latitud á sus proyectos sobre educacion el año de 1824 en que se asoció con el Br. D. Manuel Somera y con el padre jesuita D. Rafael Fuentes, planteando un colegio formal que fué progresando hasta el año de 1847 en que logró unirlo al Seminario de Morelia, y ponerlo bajo la direccion de los hijos de San Vicente.

Habia contiguo á la iglesia parroquial un monasterio de franciscanos, cuyos claustros se aprovecharon para el nuevo colegio, que se construyó en 1849: su fachada

es magnífica, y muy cómoda la distribucion de las cátedras, habitaciones y oficinas: el culto del templo quedó tambien encargado á los sacerdotes de la mision, y la iglesia matriz se trasladó á la de los Angeles mientras se acababa la de Nuestra Señora de la Luz que es la destinada por el diocesano para parroquia de la poblacion. El Sr. Aguado tuvo el consuelo de ver organizado el colegio con ciento sesenta alumnos internos y cuatrocientos externos, de contar entre sus discípulos mas de seiscientos eclesiásticos, abogados y médicos, y de plantear en su curato ochenta escuelas de primeras letras, que sostenia á sus espensas. Sorprende en verdad al hombre imparcial la consideracion de los trabajos pastorales y literarios de este párroco en medio de las penosas enfermedades de que adolecia. Visitaba á pié todas las haciendas y ranchos, misionando en ellos, planteando capillas y escuelas, derramando limosnas entre los necesitados y consolando todo género de infortunios. El instituyó en Leon la *Vela Perpetua*, las asociaciones de *señoras de la Caridad*, del *Corazon de María para la conversion de los pecadores*, y de la *propagacion de la fe*: él visitaba los presos de la cárcel y los enfermos del hospital, socorria á los estudiantes pobres y recogia los huérfanos: él, en fin, escribió un *Tratado de Hermeneutica*, un *Curso completo de Filosofía moderna*, una impugnacion de las cartas provinciales de Pascal, y algunos devocionarios: tradujo del francés la *Historia eclesiástica de Lihomont* y publicó varios opúsculos de otros autores, propios para la educacion de la juventud: estas santas atenciones lo ocuparon hasta su muerte verificada el 12 de Setiembre de 1854, á la edad de mas de setenta y un años. El Sr. Aguado fué el modelo mas

completo de todas las virtudes cristianas y sociales: simplicidad, dulzura, paciencia inalterable, humildad, amor á las ciencias y á las letras, serenidad de humor, de semblante y de palabra; pero sobre todo la caridad, la mansedumbre y la modestia fueron las virtudes que sobresalieron en este ejemplar é ilustrado sacerdote. Yo le consagro estos recuerdos como un homenaje de gratitud por la amistad que me dispensó. Leon no le ha correspondido como debiera, porque no ha levantado un solo monumento á su bienhechor: apenas he visto en los Angeles un retrato que recuerde su memoria.

El colegio fué destruido y los paulinos espulsados por el gobierno de Guanajuato en 1857: *Summ cuique decus posteritas rependit.*

Cuenta tambien Leon con otras nueve iglesias de segundo orden, que son: primera la del barrio de San Miguel, segunda la del Coecillo, tercera la del Barrio de Arriba, cuarta la de Nuestra Señora de la Paz, quinta la del Señor de los Pachecos, sexta la de San Francisco del Coecillo, séptima la del Refugio de los Hernandez, octava la de San Pedro, novena la de San Nicolás: todas son aseadas y tienen muy buenas esculturas.

Habia antiguamente ocho confraternidades compuestas de gran número de individuos: ignoro el estado en que las dejó la reforma.

El curato es administrado por un párroco, un sacristan mayor, un teniente de cura y ocho vicarios: hay ademas treinta y dos eclesiásticos particulares.

Antiguamente dependia de este curato el mineral de Comanja, donde residia un vicario fijo: hoy está erigido en curato independiente desde el año de 1850.

La poblacion del curato de Leon el año de 1781, segun el estado que remitió al vireinato con fecha 2 de Abril el administrador de alcabalas D. Juan Antonio de Alegre, era la siguiente:

	Gente de razón.	Indios.	Otras castas.
Villa de Leon.....	1,585	378	3,544
Pueblo de San Miguel...		1,386	
Id del Coecillo.....		2,472	
Haciendas del curato...	1,619	2,109	5,482
	3,204	6,345	9,026

Total 18,575, de los cuales cinco mil quinientos cuatro vivian en el casco de la cabecera, y el resto en los pueblos y haciendas.

El año de 1810 ya Leon contaba con diez y ocho mil habitantes: sucesivamente fué creciendo con rapidez hasta tener hoy cerca de cien mil vecinos en la ciudad, y ciento veinte mil en la parroquia entera: los pueblos de San Miguel y el Coecillo se han unido completamente con Leon.

Las haciendas de esta jurisdiccion son treinta y una, á saber: Los Castillos, los Hernandez, Cerro Gordo, Lagunillas, Palma, Palote, Placilla, Sitio, Loza, Ferrer, San Juan de Abajo, Potrero, San Nicolás de Arriba, Otates, Concepcion, Duarte, San Nicolás de Abajo, Pompa, Jaguey, San Júdas, Resplandor, Sardina, San Vicente, Ocotes, Gabia, Olla, Malpaso, Jerez, Sandia, Patiño y Santa Rosa.

Los ranchos independientes son cuarenta y nueve, y ciento setenta y nueve los que dependen de las haciendas referidas.

Para el gobierno político y civil hay en Leon un funcionario que se denomina: *Gefe político del Departamento*, un juez de letras y seis alcaldes, un ayuntamiento

compuesto de ocho regidores, dos procuradores y un secretario; estafeta y administracion de rentas. Ademas guardan el orden público sesenta alcaldes auxiliares, trescientos cincuenta vigilantes de manzana, y cuatrocientos ayudantes que se reparten el cuidado de los diez y seis cuarteles en que se halla dividida la ciudad. El plan de esta fué perfectamente orientado con los puntos cardinales de la aguja: sus calles son rectas, aseadas, anchas y adornadas con decentes edificios: estos son los mas de un solo piso; pero cómodos y construidos con elegancia y gusto.

Leon tiene casa municipal, Alhondiga, dos cuarteles para la tropa, imprenta, seis escuelas, magnífica plaza de armas, doce plazas y plazuelas, seiscientas calles, diez y ocho mesones y posadas, dos hoteles, una casa de diligencias, un hospital, un hospicio de pobres, muy buenas aceras y empedrados, decente alumbrado, plazas de toros y de gallos, muchas huertas de fruta y bellisimos paseos: el de la calzada elegante y pintoresca que se encuentra en la entrada, por el camino de Silao, es digno de una capital europea.

El año de 1851 decretó el octavo congreso constitucional de Guanajuato, la construcción de una Penitenciaría, en los suburbios de esta poblacion, por el rumbo del Oriente: formó los planos y comenzó la obra el Sr. D. Lorenzo Hidalga: quedó levantada una parte del edificio que no han dejado continuar nuestras continuas revueltas políticas.

El comercio de la ciudad es muy activo y sus habitantes son inclinados al trabajo é industriales. En la plaza se encuentran almacenes de ropa y abarrotes, de granos y de maderas: tiendas de comercio con muchas puertas, gran número

de alacenas con efectos del pais, y cuanto puede apetecerse para la subsistencia, comodidad y ornato. Casi no hay uno de los ramos productores de la República que no se cultive en este lugar: artes, oficios, agricultura, comercio, fraginería: en todo hay empleados grandes capitales.

El clima es sano y delicioso: el calor fatiga mucho en los meses de Mayo y Junio en que el termómetro de R. sube hasta 27 grados; las enfermedades dominantes son tifos, inflamaciones del hígado y disenterias; y sin embargo en ningún punto del obispado se presentan tantos ejemplos de longevidad como en Leon, segun he visto por la comparacion que he formado en los estados de nacidos y muertos de cada uno de los curatos.

Esta ciudad está rodeada de gran número de huertas y de bellisimos jardines: no hay un punto de las cercanías que no ofrezca sitios amenos y deliciosos de paseo y recreacion: los terrenos de las haciendas de campo son en su mayor parte de buena calidad: se siembran en la jurisdiccion 3,200 fanegas de maiz, 850 cargas de trigo, 1,800 fanegas de cebada, mucho frijol, garbanzo y chile. Se ocupan en el cultivo de frutas y legumbres mas de 450 fanegas de tierra regadas á brazos con vimbalete, á mas de algunas que fertiliza el río *Turbio* que pasa por las inmediaciones de la poblacion: nace este en las montañas de la Sierra cerca de los Altos de Ibarra: al pasar por Leon está poco caudaloso, de manera que el puente tirado sobre él es solo de un arco.

En la salida para Lagos se encuentran dos ojos de agua: uno de fría y otro termal: en ambos se bañan los habitantes y lavan las lanas los tejedores y obreros.

En jurisdiccion de Leon están situadas las principales vertientes de las aguas de

Comanjilla que, según afirma el Barón de Humboldt, son las de más elevada temperatura que se conocen en el mundo.

Los cerros más altos de las inmediaciones de Leon son el *Cerro Gordo* que está al Norte de la ciudad en el camino para Lagos, el Gigante y las montañas de Ibarra y de Comanja: dentro de la población se encuentra la pequeña colina de la *Soledad*.

Los árboles y arbustos más comunes de este territorio son sauces, mesquites, encinos, pirules, casahuates, álamos, madroños, pingüicas, higuerrillas, nopales y maguelles: se dan también, con buen cultivo, el nopal de grana y el olivo.

Este curato es el último que tiene el obispado por el rumbo del Poniente, por donde linda con los de Aduves y Lagos: por el de Oriente con el de Silao: por el Norte con los de Comanja y San Felipe, y por el Sur con los Pueblos del Rincon.

La área del curato se calcula en sesenta leguas cuadradas.

La situación geográfica es á los 2° 17' de longitud, y 21° 4' 38" de latitud.

La Feria de San Juan y la que el congreso de Guanajuato ha concedido á Leon son las fuentes principales de su comercio y engrandecimiento; así es que en estos últimos años, en que no ha podido verificarse la primera y ha sido poco concurrída la segunda, el comercio ha sido herido de muerte.

En la hacienda de los Otates se encuentran mármoles de excelente calidad con los que se ha construido ya un altar en el templo parroquial.

Leon es la patria del Sr. D. Ignacio Aldama, uno de los primeros campeones de nuestra independencia: y de los Sres. Obregones Poleas que han consagrado algunas sumas de consideración á las

obras de beneficencia, comodidad y ornato de la ciudad, así como al culto y socorro de los necesitados.

No debo terminar estas noticias sin decir una palabra siquiera sobre la erección de la Sede Episcopal de esta ciudad y preconización de su primer obispo, verificada por Nuestro Santísimo Padre Pio IX el 19 de Marzo del presente año.

Desterrados de la República todos los prelados de la iglesia mexicana, el Padre comun de los fieles los llamó á la capital del mundo cristiano, con el fin de consultarles sobre el remedio de las necesidades espirituales de los numerosos pueblos encargados á su vigilancia. En las reuniones que tuvieron en Roma se acordó la división de las antiguas diócesis, y una nueva demarcación que facilitará la cómoda instrucción y gobierno de los fieles. El Illmo. Sr. Munguía propuso desde luego la división de su obispado en tres secciones, (cuyos límites no se han designado hasta la fecha) la erección de Zamora y Leon en ciudades episcopales, y las personas que deberían servir los nuevos obispados: el Señor canónigo Lic. D. José Antonio de la Peña fué el nombrado para Zamora, y el Señor cura del Sagrario Metropolitano Dr. D. José María Díez de Sollano lo fué para Leon: diré algo sobre este nuevo pastor que la Providencia destina para fundar la nueva diócesis. El Illmo. Sr. Sollano nació en San Miguel de Allende el 25 de Noviembre de 1820: es hijo de padres distinguidos por su virtud, nobleza y posición social: comenzó su carrera literaria en el colegio del oratorio de aquella ciudad, la prosiguió algún tiempo en el Seminario de Morelia, y la concluyó con gran brillo en el seminario Metropolitano de México: después de haber sido beca de honor, catedrático

de filosofía y de teología, rector del colegio civil de San Gregorio, y Dr. de la Nacional y Pontificia Universidad, fué nombrado por el Illmo. Sr. Arzobispo D. Lázaro de la Garza Rector del mencionado seminario y cura del Sagrario: en el primer puesto llamó la atención por el empeño que puso en que la enseñanza se diera conforme á los progresos de las ciencias: en el segundo ha sido un perfecto dechado de todas las virtudes evangélicas: en los días terribles de la persecución fué el centro de todos negocios áridos, el consuelo de los atribulados y el apóstol de la capital, motivos que decidieron al difunto Sr. Arzobispo para nombrarlo obispo auxiliar de la diócesis de México. Preconizado obispo *in partibus* de Troade, en 7 de Abril de 1862, fué consagrado solemnemente por el Illmo. Sr. D. Fr. Francisco Ramirez, en la iglesia del Sagrario Metropolitano, el 12 de Julio del presente año. El Sr. Sollano es actualmente miembro del consejo de gobierno, Rector de la Universidad é individuo de número de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

COMANXA.

Real de minas descubierto por Pedro Almendez de Chirinos el año de 1530, que espedicionó por este rumbo al frente de ochenta españoles por orden de Nuño de Guzman: al llegar á Comanxa se extravió con sus fuerzas por lo fragoso del terreno, y fundó allí una pequeña congregación que no ha tenido gran aumento en el trascurso de más de tres siglos.

Comanxa fué vicaría fija del curato de Leon, hasta el año de 1840 en que el Illmo. Sr. Portugal la erigió en curato independiente.

Hubo un tiempo en que las minas dieron á sus dueños grandes utilidades: hoy apenas se trabajan cuatro, dos sangarros y una hacienda de beneficio.

La iglesia parroquial, dedicada á Nuestra Señora de la Asunción, es pequeña: ha sido renovada hace pocos años conforme al gusto moderno.

La población del curato es de 4,600 habitantes: la de la cabecera de menos de 2,000. Comanxa dista seis leguas de Leon, siete de Lagos y catorce de San Felipe, que son los curatos con que linda.

Sería muy útil á las mitras de Guadalupe y Michoacan que cambiaran el curato de Xalpa, perteneciente á la primera y situado en territorio de Guanajuato, por el de Comanxa, perteneciente á la segunda y situado en el de Xalisco; ó que ambos curatos se asignasen al nuevo obispado de Leon.

Comanxa está situado en la misma sierra de Guanajuato: su temperatura en verano es á los 24° y en invierno á los 12° del termómetro de Reaumur.

Hay en este lugar una escuela de niños, un juez de paz, y un subreceptor de alcabalas: los fondos municipales ascienden á 500 pesos.

En la serranía, dentro de los límites del curato, se halla situado el enorme cerro del *Sombrero*, donde se fortificaron los independentes el año de 1817, al mando de Mina y de D. Pedro Moreno: aun se ven los restos de los edificios y de las fortificaciones arrasadas por orden de Liñan que dirigió el sitio y tomó la fortaleza.

Comanxa, en el órden político, depende del ayuntamiento de Lagos y pertenece al Estado de Xalisco: lo he puesto en este lugar porque, como he dicho, dependió por tres siglos del curato de Leon.

PUEBLOS DEL RINCON

DE LEON

A distancia de cinco leguas de la ciudad de Leon, entre Sur y Poniente, se hallan situadas dos congregaciones que se fundaron por los años de 1603. La primera se llama San Francisco del Rincon y la segunda Purísima del Rincon. Fueron reunidas en virtud de la cédula de congregaciones. Por algunos años dependieron del curato de Leon, hasta el de 1690 en que el diocesano las erigió en curato secular. Como la mayor parte de los habitantes eran indios tarascos y otomites, el beneficio se daba á un eclesiástico que poseyera ambos idiomas.

La cabecera se fijó en el pueblo de San Francisco, donde está la iglesia parroquial. Esta es amplia, sólida y de mala construcción arquitectónica: es de bóveda y está dedicada á San Francisco de Asis. Tiene tres cofradías y confraternidad de Vela Perpetua.

El pueblo de San Francisco es pequeño, tiene una plaza fea, pocas casas decentes y una población de 2,000 habitantes.

El cura, tres vicarios y un sacristán mayor administran la parroquia. Uno de los ministros reside en el pueblo de la Purísima.

El hospital y una capilla miserable de los indios son las únicas iglesias donde se celebra misa, á mas del templo parroquial.

El Camposanto es pobre; pero aseado.

El pueblo de la *Purísima* dista media legua de San Francisco: tiene una iglesia pequeña techada de vigas, dedicada á la Santísima Virgen.

Desde la independencia hasta hoy ha crecido notablemente este pueblo en sus fincas urbanas y vecindario. Tiene mu-

cho comercio, una regular plaza, bastantes edificios de buena construcción, y cerca de 6,000 habitantes.

Dependen de este curato las pingües haciendas de Cañada de Negros, Peñuelas, San Cristóbal, y algunas otras que tienen capillas habilitadas para la celebración de los divinos oficios.

El curato linda con los de Leon, Silao, Piedra Gorda, y con los de Xalpa y Adobes que pertenecen al obispado de Guadalajara.

La población total del curato es de 16,000 habitantes.

En lo político tiene cada uno de estos pueblos un alcalde constitucional y un síndico procurador, que dependen de la gefatura política de Leon: un receptor de alcabalas, un encargado del correo y dos escuelas para ambos sexos. Los fondos municipales de los dos pueblos ascienden á 1,600 pesos.

La area del curato se calcula en 53 leguas cuadradas: las *gramadas* que se dan en estos terrenos son las mas grandes, dulces y jugosas que se conocen en el país.

Es oriundo del pueblo de San Francisco el padre jesuita Pedro Márquez, sabio insigne que dió honor á su patria, por lo que he creído conveniente dar aquí algunas noticias biográficas de él:

Nació el 22 de Febrero de 1741: después de una carrera brillante, abrazó el instituto de San Ignacio y profesó en 1763. Publicada la pragmática de estrañamiento, salió de su patria para Italia en union de sus demas hermanos: dedicóse allí al cultivo de las letras y principalmente al estudio de la arquitectura y demas nobles artes, en el que sobresalió de tal manera, que llamó la atención de grandes artistas y sabios europeos. Roma ha sido siempre la escuela clásica de la arquitectura, escultura, arqueología y buen gusto: allí escribió el padre Márquez sus

obras principales, que son mas conocidas en el viejo mundo que en su misma patria: allí, donde se aprecian los trabajos literarios, le grangearon éstos el título de socio de las academias de Roma, Florencia, Bolonia, Madrid y Zaragoza, así como la estimación de grandes personajes; entre ellos la de D. José Nicolás de Azara (enemigo antes de los jesuitas), por cuyo influjo volvió á México el año de 1814 en que se restableció el instituto, después de 47 años de destierro. Vivió enseñando las ciencias y la virtud en el colegio de San Ildefonso, donde formó gran número de jóvenes, hasta el 2 de Setiembre de 1820 en que falleció á la edad de 80 años. El Sr. D. José Bernardo Couto fué uno de sus mas aprovechados discípulos: siempre me hablaba del padre Márquez con admiración y respeto; logró adquirir las obras impresas é inéditas de este sabio jesuita, y deseaba traducirlas del italiano al español para que vieran la luz pública, cuando le sorprendió la muerte el 11 de Noviembre de 1862. Las obras impresas del padre Márquez, son las siguientes: "De las casas urbanas de los antiguos romanos segun la doctrina de Vitrubio." "De las casas de Plinio el menor con un apéndice sobre los atrios de la Sagrada Escritura &c." "Indagaciones sobre el orden dórico." "Ejercicios arquitectónicos, sobre los espectáculos de los antiguos con un apéndice sobre lo bello en general." "La casa de campo de Mecenas en Tiboli." "Los monumentos antiguos de arquitectura mexicana, ilustrados." "Ensayo sobre la astronomía, cronología y mitología de los antiguos mexicanos." "Tablas en que se señala el punto de medio dia y media noche, del nacimiento y puesta del Sol, segun el meridiano de Roma."

Las inéditas que tenia el Sr. Couto, están en castellano, y son las siguientes: primera, "Apuntamientos por orden alfabético, pertenecientes á la arquitectura, donde se exponen varias doctrinas de Mr. Vitruvio Pollion." Tres tomos en 4.º con tres suplementos. Segunda, "Dicertación sobre las construcciones de los antiguos."

SAN PEDRO PIEDRA GORDA.

Congregación fundada por D. Juan Montañez y otros españoles en Enero de 1684. El curato se erigió pocos años después. Tiene un párroco, un padre sacristán, dos vicarios en la cabecera y uno fijo en la *Puerta de San Juan*.

La parroquia es pequeña; pero bien construida: se venera en ella una imagen de Jesucristo cargando la cruz, á la que el pueblo vé con singular devoción: tiene erigida una cofradía para las funciones de la Semana Santa. Hay tambien una hermandad de Adoración y vela perpetua al Santísimo Sacramento.

Ademas de esta iglesia hay cuatro capillas donde se celebra misa, y son conocidas con los nombres siguientes: el Señor del Perdon y Señor San José, coetáneas de la fundación del pueblo; Nuestra Señora de San Juan, construida hace sesenta años por D. Ignacio Arias, y el Señor del Polocote.

El cementerio es muy miserable.

Este curato es el mas lejano que tiene Michoacan por el rumbo del Poniente en el Estado de Guanajuato: la línea divisoria entre este obispado y el de Guadalajara pasa por la hacienda de Frías, que dista tres leguas al Noreste de la cabecera.

Linda con los curatos de Xalpa, Ayo y Arandas, pertenecientes al obispado de

Guadalajara; con el de los Pueblos del Rincon, con el de Silao y con el de Pénxamo.

Tiene una vicaría fija en la hacienda de la Puerta de San Juan, lugar de algun comercio que tiene 850 vecinos: la capilla de éste es muy miserable: hace pocos años la repusieron para que no se destruyera del todo: está dedicada á Nuestra Señora de la Merced.

La poblacion de la cabecera se halla situada al pié de una loma, en un llano rodeado de pantanos; por lo mismo el clima es insalubre y las enfermedades dominantes son las calenturas intermitentes. El año de 1810 se iba extendiendo el caserío por la parte elevada del cerro inmediato; así lo demuestra la suntuosa fábrica de un templo que se comenzó á levantar en honor del Corazon de Jesus: hoy ha disminuido mucho por las revoluciones del país y por la insalubridad referida. Sin embargo, la jurisdiccion civil asciende á 24,300 habitantes; pero la eclesiástica es menor; porque aquella comprende tambien el curato de Xalpa que pertenece á Guadalajara. El de Piedra Gorda solo tiene 16,480.

El congreso constituyente de Guanajuato le concedió ayuntamiento el año de 1824: hoy pertenece al Departamento de Leon en el referido Estado.

Existen, dentro del curato, muy buenas haciendas de labor que producen gran cantidad de trigo, maiz y frijol. En tres de ellas hay capillas rurales que son: la Concepcion, Frías y Atotonilquillo.

Aunque no está determinada astronómicamente la situacion geográfica de este pueblo, se calcula que se halla á los 2° 38' de longitud y 20° 44' de latitud.

Hay por cuenta del gobierno dos escuelas para hombres y mujeres, á las que asisten trescientos cincuenta niños.

A distancia de poco mas de una legua de Piedra Gorda pasa ya bastante caudaloso el rio Turbio, sobre el cual el vecindario hizo construir un puente que dirigió el Sr. D. José Maria Torres, vecino laborioso y emprendedor á quien debió mucho esta poblacion. Este puente que apenas quedó cerrado y no ha podido concluirse es sumamente útil para facilitar á los pasajeros un camino mas corto, mas recto y mas cómodo de Guanajuato á Guadalajara, que el que generalmente se usa por Lagos y San Juan. Dentro del casco de Piedra Gorda hay cuatro manantiales de agua dulce, conocidos con los nombres del Carmen, la Alcantarilla, Positos y Paredes.

A mas del Rio Turbio pasan por el territorio del curato, el del Sabino, el de Xalpa y el de Frías que son menos caudalosos que aquel, á el cual se reunen. Los arroyos de Isabelota, Sta. Lugarda, Sta. Inés y el Sauz, rodean la poblacion. Los terrenos de Piedra Gorda son propios para el cultivo de la linaza: el Sr. Torres ensayó la siembra de ella, y le produjo por muchos años una abundante cosecha.

Piedra Gorda puede gloriarse de que hayan nacido en su recinto algunos personajes notables: El Illmo. Sr. D. Juan Cayetano Portugal, obispo de Michoacan: su hermano el Dr. D. José Maria: el Sr. D. José Antonio Torres caudillo de la independencia que ocupó á Guadalajara, los tres hermanos Olazaranes, eclesiásticos de gran literatura, los doctores Arlegui y Gallaga, y el Sr. Lic. D. Manuel Doblado actual gobernador del estado de Guanajuato.

San Pedro dista de Silao 18 leguas, de Leon 17, de Pénxamo 15 y 12 de los pueblos del Rincon que son las cabe-

ceras de sus curatos colindantes por el lado de Michoacan.

La área de este curato es de 67 leguas cuadradas, en las que se contienen ocho haciendas, cuarenta y un ranchos anexos y seis independientes.

Xalpa.—Hacienda muy productiva y poblada, que pertenece á los descendientes de la última condesa de Xalpa D.ª Manuela Monterde: en lo civil y político pertenece su territorio al Estado de Guanajuato; pero en el orden eclesiástico depende de la mitra de Guadalajara: es curato secular servido por un solo ministro.

La iglesia parroquial es de buena construccion: ignoro la historia y época de la fundacion del curato.

El valor de esta hacienda escedia de 300,000 pesos: hoy sus dueños han vendido algunos terrenos.

Hace veintitres años que sufrieron los vecinos de este lugar una horrible inundacion, ocasionada por haberse desbordado la magnífica presa de dicha hacienda, gran depósito de agua cuya potencia destruyó las cortinas enormes de cal y canto que habian resistido mas de un siglo: muchas víctimas hizo esta inesperada irrupcion de las aguas, destruyó fortunas considerables y ha dejado hasta hoy un recuerdo funesto.

La Sra. Monterde reparó el muro con tal solidez, que hoy se recoge en el vaso de la presa mas agua que antes de la catástrofe. El título del condado tomaba el nombre de esta presa que se estiende á mas de una legua cuadrada de caja.

El curato de Xalpa tiene una poblacion de 6,500 habitantes: el lugar y casi todas las haciendas y ranchos sujetas al párroco dependen del ayuntamiento y gefatura del partido de Piedra Gorda.

En toda la jurisdiccion de esta gefatura se siembran 1,600 fanegas de maiz, 580 de cebada, 800 cargas de trigo, y 120 de linaza, frijol, garbanzo y hortaliza.

PENXAMO.

Tres clases de tribus casi bárbaras habitaron antes de la conquista los terrenos del Estado de Guanajuato. Los Otomites, Guachichiles y Pames que todos eran conocidos con el nombre genérico de chichimecas: los primeros tenían su capital en Yuririapúndaro y vagaban por los terrenos de Celaya, Salamanca, Silao, Guanajuato, San Miguel, San Felipe, Dolores y otros pueblos mas pequeños. Los Pames vivian en Xichú, San Luis de la Paz y Arnedo: y los Guachichiles en Pénxamo, Cuitséo de los Naranjos y Piedra Gorda. Esta tribu dió el nombre al cerro cerca del cual está situado el pueblo de Pénxamo, que es muy antiguo y fué ocupado por los españoles despues de una resistencia tenaz el 4 de Octubre de 1528.

El 12 de Agosto de 1532 espidió Carlos V una real cédula en favor del capitán D. Diego Tomás Quesuchigua, uno de los hijos del gran Calzontzin, último rey de Michoacan: en ella le mercedaba algunos terrenos, lo facultaba para fundar el pueblo y le otorgaba otras gracias de mas importancia: en ella le dice lo siguiente: "Y porque vos nos habeis servido, poniendo vuestra noble persona á todo riesgo y peligro é por nuestro servicio con toda lealtad, siguiéndonos con toda vuestra gente contra los guerreros y bárbaros chichimecas, gente indómata y de crecida prosapia, é como tal capitán en compañía del noble conquistador y capitán general D. Fernando Cortés y D. Nicolás Montañez de San Luis é demas caudillos los vencisteis y en

el glorioso día del seráfico Patriarca Señor San Francisco los hicisteis pedir paz abrazándose á la ley del Santo Evangelio, y arruinasteis la inespugnable fuerza de los guachichiles por lo que habeis hecho muchos gastos de vuestro caudal. E vos queriendo remunerar, por esta nuestra real cédula y merced, os hacemos ser como hijodalgo del rey y capitán general de esta frontera de chichimecas y Cerro Fronton, é cacique y principal de los caciques de esa gran provincia de Michoacan é demas partes de esa villa de Leon, é vos hacemos merced de 10,000 varas por cada viento para la fundacion de vuestro pueblo, é midiendo desde el centro de la iglesia &c." Consecuente á lo mandado en esta cédula el virey designó el terreno para fundar á Pénxamo el 12 de Noviembre de 1542. Uno de los primeros fundadores fué el capitán D. Antonio Diego Lopez Guin.

El Illmo. Sr. Quiroga erigió el curato que comprendia tambien los de Puruándiro, Guango y Yuririapúndaro: lo dió á un clérigo que no pudo administrar por sí solo tan vasto territorio, por cuyo motivo el mismo señor obispo pocos meses antes de su muerte dejó al clérigo los territorios de Pénxamo y Puruándiro; y entregó á los agustinos á Yuriria, Cuitséo y Guango. Por fin algunos años despues se separó tambien Puruándiro y quedó todavia el curato de Pénxamo con vasto territorio que mantuvo hasta el año de 1855, en que el Illmo. Sr. Munguía separó de él varias haciendas, con las que se ha formado el nuevo curato de Cuitséo de los Naranjos.

Pénxamo tuvo desde su fundacion el título de pueblo hasta el 22 de Marzo de 1851 en que el octavo congreso constitucional de Guanaxuato, á petición mia, le concedió el título de villa.

La poblacion del curato, antes de la separacion de Cuitséo, escedia de cincuenta mil habitantes: hoy tiene cerca de cuarenta mil de los cuales una tercera parte es de raza indígena.

El párroco administra el curato con seis vicarios, de los cuales tres residen en la cabecera y los otros en las vicarías fijas de Cuerámaro, Numáran, Guanímaro y Santa Ana Pacueco.

El Sr. cura D. Luis Bravo, el año de 1835, pretendió poner otras dos en terrenos de la hacienda de Santa Ana cuyos dueños no lo permitieron.

La parroquia es una iglesia antigua y decente, aunque todavia pequeña respecto de la poblacion: fué construida en principios del siglo pasado y quemada por el P. Torres el año de 1815: quedó entonces sumamente maltratada y no se ha podido reponer á su antigua hermosura. Es un cañon embovedado con cúpula y cruceros.

Poco despues de la fundacion del pueblo se erigió el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, patrona del lugar, á la que profesan grande devocion aquellos vecinos. El templo es de bóveda y pequeño; pero bastante aseado: fué el único que respetó el P. Torres el año de 1815 y por esto estuvo sirviendo muchos años de iglesia parroquial.

El año de 1846 se construyó una hermosa capilla nueva, consagrada al culto de Nuestra Señora de la Cueva Santa. Otras dos pequeñas capillas y la del Camposanto completan los edificios religiosos de Pénxamo.

En la parroquia hay erigidas sacristía mayor, tres cofradías y una Hermandad de Vela Perpetua.

La situacion del pueblo es á cuatro leguas del Rio Turbio cerca del cerro Gua-

chichil á los 20° 25' de latitud 2° 22' 40" de longitud del meridiano de México.

El clima es sano: el termómetro de Reaumur no escede de 25° en tiempo de verano. La mayor parte de los vecinos se mantienen de la agricultura. El maiz se da con tal abundancia que ha llegado á producir hasta 600 granos por uno: pocas familias se dedican á los hilados y tejidos de algodón y lana.

Pénxamo es cabecera de partido que depende de la gefatura política de Leon: tiene ayuntamiento, juzgado de letras, administraciones de alcabalas y correos: dos escuelas de primeras letras, fuentes públicas, una pequeña alameda, regular plaza, mas de cien calles, dos mesones, pocos edificios de buen gusto y algun comercio de efectos del pais: su poblacion asciende á 6,000 vecinos.

Las iglesias de las vicarías están aseadas y bien servidas, pero carecen lo mismo que la cabecera de paramentos decentes para el culto: cada una tiene su Camposanto.

En el cerro de San Gregorio y en los de sus inmediaciones se encuentran varias cuevas abiertas á mano, donde se refugiaron los indios en la época de la conquista del pueblo: éstas sirvieron tambien de asilo á los insurgentes el año de 1818 que el general D. Pascual de Liñan, al frente del ejército realista, tomó el fuerte construido en aquel cerro por el P. Torres: asimismo se ven los restos de antiguos y groseros edificios que levantaron los indios Guachichiles.

En la hacienda de Corralejo, sita en jurisdiccion de esta parroquia, nació el cura de Dolores D. Miguel Hidalgo y Costilla el 8 de Mayo de 1753. Cerca de cien años despues, el octavo congreso de Guanaxuato mandó erijirle una estatua

de bronce en la plaza principal de Pénxamo.

En esta misma hacienda hay baños termales muy calientes: los hay tambien en el fuerte de San Gregorio inmediatos al lugar donde fué fusilado el general español Mina el año de 1817. En el rancho de Churipicéo se encuentra un hermoso manantial de agua delgada y dulce que surte las fuentes de la cabecera.

Los fondos municipales de ésta producen mas de tres mil pesos anuales, con los que se podrian empedrar las calles y sostener un buen alumbrado, si las continuas revoluciones del pais hubieran permitido gastarlos en su objeto.

La área del curato tiene 98 leguas cuadradas en las que se comprenden 10 haciendas, 25 ranchos anexos y 38 independientes. Linda con los de Irapuato, Piedra Gorda, Yuriria, la Piedad y Ayo.

El Rio Turbio se une con el grande á ocho leguas al Oriente de Pénxamo.

CUITZEO DE LOS NARANJOS.

Como he dicho en el artículo anterior, Cuitzeo fué erigido en beneficio independiente el año de 1854 por el Illmo. Sr. Munguía. El año de 1851 fué declarado pueblo por la legislatura de Guanaxuato: antes era una hacienda de labor perteneciente á la casa de D. Julian de Obregon, vecino de Leon: la tuvo en arrendamiento por muchos años el Sr. D. José Luis Bribiesca, quien la administró con prudencia y logró que aumentara notablemente en comercio y poblacion: esto obligó á los párrocos de Pénxamo á situar allí una ayuda de parroquia y un vicario fijo.

Cuando los vecinos acudieron al poder legislativo, solicitando para Cuitzeo el

rango de pueblo, ofrecieron comprar los terrenos necesarios para los egidos. Con tal condicion se expidió el decreto: y para perpetuar la memoria del Sr. D. Mariano Abasolo, que fué uno de los caudillos de nuestra independencia, se mandó que en lo futuro llevase el nombre de *Cuitzeo de Abasolo*.

La iglesia es pequeña, pero aseada. El vecindario ofreció á la mitra, levantar otra mas cómoda y capaz. Hay en ella fundada una hermandad de Vela Perpetua.

La poblacion del curato es la misma que la de la municipalidad: asciende á quince mil habitantes que se mantienen de la agricultura, comercio al menudeo, la tragnería y las artes y oficios mecánicos.

La temperatura es suave y el clima muy sano: el termómetro de Reamur en verano sube hasta 24 y medio grados.

Este pueblo tiene ayuntamiento, dos escuelas, receptorías de alcabalas y correos, algunas casas de buena construccion, un meson y algunas huertas.

El párroco y un solo vicario atienden hoy á la administracion espiritual. El

DEPARTAMENTO O DISTRITO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE.

SAN MIGUEL DE ALLENDE.

Es capital del Departamento de su nombre, y está asentada la ciudad en la falda de una de las mas elevadas montañas de la sierra de Guanaxuato. Su altura sobre el nivel del mar es de mas de 3,000 varas y su posicion geográfica á los 20° 58' de

vecindario ha construido un modesto Camposanto.

Cerca de este pueblo hay algunos manantiales de aguas termales: el mas notable es el llamado *Sabino*, que es muy concurrido por personas de todas clases: el manantial es muy abundante, nace en una montaña vecina y su temperatura es de 54° del termómetro de Reamur. Las aguas son limpias, ligeramente saladas y tienen un olor sulfuroso bastante pronunciado. La abertura donde brota el manantial mas abundante tiene un diámetro de 4 pies: los bordes están incrustados de piedra de azufre de un color claro y reluciente. El calor de esta agua endurece los huevos en cinco minutos: se cree que estas aguas están compuestas de azufre y sal, porque espuestas al sol se evapora aquel y queda un sedimento de sal amarga.

La superficie del territorio de este curato se regula en 40 leguas cuadradas en las que se comprenden tres haciendas, veintiocho ranchos anexos y veinticuatro independientes. Linda con los curatos de Pénxamo, Irapuato, Yuririapúndaro y Valle de Santiago.

latitud y 1° 25' de longitud del meridiano de México.

Como la poblacion se halla colocada en el declive de una colina, las calles no son muy regulares; pero sí bastante limpias y aseadas en tiempo de lluvia por el rápido curso de las aguas. En un punto mas elevado de la loma se halla el pintoresco pa-

seo de Guadiana: un poco mas arriba, en la falda del cerro de la *Moctezuma*, al Sudeste de la poblacion, nace el famoso manantial de aguas termales, conocidas con el nombre del *Chorro*, donde manan las aguas que surten la ciudad y riegan las numerosas huertas de sus inmediaciones. A seis mil varas de distancia de la garita por el rumbo del Norte corre el rio de *La Laja* que nace en las cercanías de San Felipe y llega aquí bastante caudaloso: sobre él hizo construir el gobierno de Guanaxuato, el año de 1850, un puente hermosísimo, que fué destruido por la extraordinaria potencia de las aguas del año de 1855.

El clima de la ciudad es mas frio que templado; pero reseco y sano. En los pueblos situados en esta sierra no son raros los hombres que viven mas de ochenta años. El termómetro de Reamur llega á subir en verano hasta 24° y nunca baja de 15° en invierno. El viento dominante es el del Nordeste.

Antes de la conquista el sitio donde hoy está ubicada la poblacion se llamaba *Izcuinapan*, que quiere decir: *agua de perros*.

Disputan los historiadores sobre la época en que se verificó la fundacion: algunos sostienen que ésta se hizo, el año de 1560, por el virey D. Luis de Velasco 1.º con el objeto de que sirviera de frontera contra los indios chichimecas; otros defienden que el religioso franciscano Fr. Juan de San Miguel, siendo guardian del convento de Acámbaro, el año de 1542, trazó el pueblo y construyó la primera iglesia: ambas cosas son ciertas y no hay en ellas contradiccion alguna. No cabe duda en que el P. San Miguel, despues de haber fundado el pueblo de Uruapan, fué nombrado guardian del convento de Acámbaro,

ro, desde donde se internó hasta Rio Verde á predicar el Evangelio á los chichimecas: al pasar por el sitio donde estuvo antes la poblacion, que es el que hoy se llama *Pueblo antiguo*, construyó una capilla de ramas y celebró en ella los santos misterios: reunió en su contorno gran número de indios bárbaros y algunas familias de los ya convertidos, á quienes encargó que fueran reduciendo á aquellos á las maneras de la vida social. Al volver de su mision de Rio Verde permaneció algun tiempo en la poblacion, le dió por patron al santo de su nombre y dejó encargada la feligresia á Fr. Bernardo Cosni, que fué quien construyó la primera iglesia. Por lo espuesto se ve, que el P. San Miguel fué el fundador de la poblacion indígena: esta progresó poco en los años que trascurrieron hasta el de 1555, en que el virey Velasco le concedió el titulo de villa y mandó establecer allí un presidio compuesto de algunas familias de españoles, gran número de mexicanos y otomites, y treinta hombres de guarnicion: desde entonces los habitantes y el caserío aumentaron con rapidez. Así concuerda las opiniones el P. Fr. Pablo Beaumont, cronista juicioso de la provincia de franciscanos de Michoacan, y comprueba su juicio con documentos fehacientes que no es del caso insertar.

El mismo cronista asegura que la parroquia estuvo muchos años en el *Pueblo viejo* y que de allí se mudó toda la poblacion, juntamente con el templo, al lugar que hoy ocupan, para aprovecharse de la cercanía de las aguas.

El curato lo erigió el año de 1564 el Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga y lo confirió á un eclesiástico del clero secular: su territorio era muy vasto; pues com-